Ciudad de México, a 21 de septiembre de 2021

COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Insurgentes Sur No. 1971, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón C.P. 01020, Ciudad de México

Ref.: Ratificación del Auditor Externo

Hago referencia al <u>Fideicomiso Irrevocable Número CIB/2919</u> contenido en la escritura pública número 71,193, de fecha 31 de enero de 2018, ("<u>Fideicomiso Emisor</u>"), celebrado el 22 de enero de 2018 entre CFECAPITAL, S. de R.L. de C.V., en su calidad de Fideicomitente y Administrador; CI BANCO, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario; y MONEX CASA DE BOLSA, S.A. de C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, en su calidad de Representante Común de los Tenedores y al Comité Técnico creado de conformidad con la Cláusula X del Fideicomiso Emisor ("<u>Comité</u> <u>Técnico</u>").

Los términos empleados con mayúscula inicial en el presente documento y no definidos en forma expresa en la misma tendrán el significado que se les asigna en el Fideicomiso Emisor, por medio de este conducto le notifico lo siguiente:

En los términos del artículo 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, en mi carácter de Secretario No Miembro del Comité Técnico, manifiesto lo siguiente: Con fecha 20 de septiembre de 2021 se celebró la vigésima sesión ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor en la que, entre otros puntos, se aprobó la ratificación del despacho BDO Castillo Miranda y Compañía, S.C. como auditor externo (<u>"Auditor Externo"</u>) del Fideicomiso Emisor para los Estados Financieros Básicos correspondientes al ejercicio 2021.

La presente certificación se expide a los 21 días del mes de septiembre de 2021.

Sin otro particular.

Atentamente

Cristina Isabel Amieva Gálvez

Secretaria No Miembro del Comité Técnico Fideicomiso Irrevocable Número CIB/2919